

INFORMACIÓN XXIV CAMPEONATO DE ESPAÑA “GENERALI” DE TENIS SILLA POR CCAA 2026

1. CONVOCATORIA Y ORGANIZACIÓN

La **Real Federación Española de Tenis (RFET)**, junto con la **Federación de Castilla y León** y el **Club Tenis Miranda** convocan y organizan el **XXIV Campeonato de España de Tenis en Silla por Comunidades Autónomas**, bajo los siguientes puntos:

- **Fechas de Competición:** del **1 o 2 de octubre** al 4 de octubre de 2026, dependiendo del número de Comunidades Autónomas inscritas.
- **Lugar de Competición:** Polideportivo Municipal de Anduva
 - Dirección: Carretera de Anduva s/n 09200
 - Teléfono: 630979792
 - Persona de contacto: Fernando Esteve
- **Contacto Técnico:** Fernando Esteve
 - Correo e-mail: fernandoestev@msn.com

2. COMPETICIÓN

INFORMACIÓN

El formato de competición será el que determine el Reglamento Oficial de la Federación en función del número de Comunidades Autónomas participantes.

Las eliminatorias siempre computan entre Comunidades Autonomías, constando cada una de tres partidos (dos individuales y un doble).

En los partidos individuales se disputarán dos sets con tie-break y, en caso de empate a un set, se jugará un match tie-break a 10 puntos.

El formato de los partidos de dobles será el mismo que el de los individuales.

En primer lugar, se disputará el individual nº 2, luego el nº 1 y a continuación el doble.

Se deja a elección del director de la Competición que, si una eliminatoria se ha decidido en los partidos individuales, el partido de dobles no se juegue o se juegue a un match tie-break (10 puntos).

También será elección del director de la Competición la posibilidad de jugar los partidos del cuadro de consolación a sets cortos (short-sets).

Los capitanes de los equipos deberán comunicar al Juez Árbitro, 30 minutos antes del inicio de cada jornada, los nombres de los jugadores que disputarán los individuales (siempre respetando la

clasificación oficial). Lo mismo se procederá para los dobles, pudiendo variar la pareja hasta 15 minutos antes del inicio de este.

Se establecerán los cabezas de serie en función del número de equipos participantes, 2 cabezas de serie con menos de 8 equipos y 4 cabezas de serie con 8 equipos o más, designados por la suma de los puntos del ranking nacional de los dos jugadores mejor clasificados del equipo. Habrá juez de silla desde las semifinales.

Los nombres y teléfonos de contacto de las personas responsables de la competición son:

- Director de Competición: Fernando Esteve 630979792
- Juez Árbitro: Jonathan García González

Respecto a los horarios de juego, el programa previamente establecido será:

- Jueves 1 de octubre a partir de las 15h:00h, **en caso de tener más de 8 inscritos.**
- Viernes 2 de octubre a partir de las 10:00h de la mañana, cuartos de final.
- Sábado 3 de octubre jornada de mañana: Semifinales Cuadro Principal
- Sábado 3 de octubre jornada de tarde: Semifinales Consolación
- Domingo 4 de octubre jornada de mañana: Final de cuadro principal y de consolación.

3. PARTICIPACION Y CLASIFICACIÓN

El Campeonato de España por Comunidades Autónomas está abierto a todas las Comunidades Autónomas con jugadores con licencia en vigor para la presente temporada expedida por la RFET o su Federación Autonómica correspondiente.

Cada Federación Autonómica podrá inscribir un único equipo, sabiendo que los equipos están conformados por un mínimo de dos jugadores y un máximo de tres, acompañados por un técnico-capitán.

El delegado de cada Federación Autonómica que acuda al Campeonato será el único responsable de la presentación de cuanta documentación le pueda ser requerida por el Comité de los Campeonatos (Licencia Federativa en vigor, Ficha de Valoración Médica, etc.).

Tras la finalización del plazo de inscripción, a aquellos deportistas que no conste Clasificación Médico-funcional, o esté en estado de revisión la misma, se les solicitará que la tengan disponible el día del sorteo, por lo que se ruega que cada deportista presente todos aquellos informes médicos donde pueda ser verificada su discapacidad.

4. NORMAS Y REGLAMENTOS

Se aplicará la Normativa General de la RFET para el presente Campeonato, para todo lo demás se seguirá el Reglamento de la Federación internacional de Tenis (ITF).

5. INSCRIPCIÓN A LA COMPETICIÓN

La inscripción oficial a la competición será realizada por cada Federación Autonómica mediante correo electrónico y con el Vº Bº (sello) de dicha Federación.

La inscripción deberá remitirse no más tarde del **jueves 17 de septiembre de 2026**.

La inscripción es gratuita para dos jugadores y un técnico desde la noche anterior al día que inicie el equipo la competición. La delegación que tenga más de dos jugadores deberá cubrir un coste de inscripción.

El pago del importe económico correspondiente de los participantes adicionales de cada Federación Autonómica se abonará al número de cuenta facilitado por la organización del evento, en el momento de realizar la inscripción.

Las bajas de participantes que pudieran producirse en la inscripción de una Federación Autonómica deberán ser comunicadas a la RFET con una antelación mínima de diez días a la fecha de inicio de los Campeonatos. De no hacerse así, los gastos que una baja pudiera ocasionar a la Organización del Campeonato serán responsabilidad única y exclusiva de la Federación Autonómica afectada. Una vez cerrado el plazo marcado al efecto, no se admitirá ninguna inscripción más. Exclusivamente podrán aceptarse las sustituciones de los deportistas ausentes.

La persona que figure inscrita como CAPITÁN deberá ser un TÉCNICO TITULADO, en el deporte en cuestión, cuyo título haya sido otorgado por la RFET o reconocido por la misma.

La no observación de cualquiera de los puntos de estas normas o la falta de veracidad en los datos de inscripción será motivo de no aceptación por la RFET de la inscripción afectada, independientemente de las ulteriores responsabilidades que pudieran derivarse.

6. ALOJAMIENTO Y TRANSPORTE

Se ofrece a todos los participantes y asistentes al Campeonato una oferta hotelera que, dentro de las posibilidades, cumple con los estándares de accesibilidad para personas con movilidad reducida.

La información sobre el alojamiento y su reserva se detalla en el **Anexo I** de la presente convocatoria.

Los participantes que asistan al Campeonato en transporte público (tren, avión o autobús) deberán ponerse en contacto con el Organizador (Punto 1 de la presente convocatoria) para solicitar su recogida y desplazamiento hasta el alojamiento o instalación deportiva.

7. PREMIOS

Serán otorgados los siguientes para cada una de las pruebas:

- 1º clasificado: Trofeo y Título de Campeón.
- 2º clasificado: Plato de Subcampeón.
- 3º clasificado: Plato de 3º clasificado.

8. SANCIONES

La incomparecencia sin causa justificada de un club/deportista a los Campeonatos para los que estaba inscrito supondrá la pérdida de su cuota de inscripción, independientemente de las ulteriores responsabilidades que pudieran depurarse tanto económica como disciplinarias.

9. IMPREVISTOS

La RFET se reserva la facultad de realizar en cualquier momento las modificaciones necesarias según el criterio de la Comisión Nacional de la modalidad de Tenis en Silla de Ruedas o del Comité del Campeonato.

ANEXO I:

Alojamiento

Se ofrece desde la Organización el siguiente paquete completo que incluye el alojamiento, las comidas, el transporte interno para aquellas Comunidades Autónomas que lo soliciten y la inscripción al Campeonato:

INFORMACIÓN Y RESERVAS

El Hotel previsto para el alojamiento de los jugadores es: **Hotel Abades Vía Norte**, Camino Fuente Basilio, 14, 09200 Miranda de Ebro, Burgos. Tel.+34 947 34 72 44

Importe		
2 JUGADORES Y 1 TÉCNICO	0 €	Alojamiento y Manutención en régimen de PC (entrada la noche anterior al comienzo del evento y salida tras el desayuno del día de las finales).
JUGADOR ADICIONAL	240 € (h. ind) 180 € (h. dob)	Alojamiento en régimen de Pensión Completa (entrada la noche anterior al comienzo del evento y salida tras el desayuno del día de las finales).
ACOMPañANTES	270 € (h. ind) 210 € (h. dob)	Alojamiento en régimen de Pensión Completa (entrada la noche anterior al comienzo del evento y salida tras el desayuno del día de las finales)

Desayuno, comida y cena en el hotel.

El precio incluye 3 noches de hotel en régimen de Pensión Completa (entrada la noche anterior al comienzo del evento y salida tras el desayuno del día de las finales)

***El pago de la inscripción y la reserva de hotel se realizarán mediante transferencia bancaria:**

Nº CC: ES 65 2095 3297 71 1090487942 (Concepto: Inscripción jugador adicional/acompañante)

La fecha límite para remitir la hoja de inscripción (que se incluye en este anexo) y el justificante de la transferencia al correo-e miquel.margets@rfet.es el jueves 17 de septiembre de 2026.

INSCRIPCIÓN CAMPEONATO DE ESPAÑA "GENERALI"

DE TENIS EN SILLA POR CC AA 2026

- FEDERACIÓN AUTONÓMICA.....
- PERSONA DE CONTACTO:
- CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO:
- TELÉFONO DE CONTACTO:

A) DEPORTISTAS

NOMBRE Y APELLIDOS	RANKING NACIONAL

B) TÉCNICO

NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO-E

C) ACOMPAÑANTES

NOMBRE Y APELLIDOS

D) MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN:

	IMPORTE	CONCEPTO	Nº INSCRITOS	IMPORTE TOTAL
JUGADORES	0 €	Participación en el Campeonato		
TÉCNICO CON TITULACIÓN RFET	0 €	Participación en el Campeonato		
JUGADOR ADICIONAL	240 € (h. ind) 180 € (h.dob)	Alojamiento y Manutención en régimen de PC		
ACOMPañANTES	270€ (hab.ind.) 210€ (hab.dob)	Alojamiento y Manutención en régimen de PC		
TOTAL				

El precio incluye 3 noches de hotel en régimen de pensión completa: desayunos, comidas y cenas en el Hotel.

DETALLES DE VIAJE:

• ¿Necesitas que vayan a buscarte?	Si ☐	No ☐
• Medio de transporte	Tren ☐	Avión ☐
→ Hora prevista de llegada: _____	→ Aeropuerto y Terminal: _____	
→ Nº vuelo: _____		

N.º CC: ES65 2095 3297 71 1090487942.

Concepto: Inscripción jugador adicional/acompañante.

La fecha límite para remitir la hoja de inscripción y el justificante de la transferencia al correo-e miquel.margets@rfet.es es el **jueves 17 de septiembre de 2026.**

Vº Bº (Sello Federación Territorial):